

# Contenido

<b>1. INTELIGENCIA CRIMINAL.....</b>	<b>21</b>
<b>2. EL CASO DE COLOMBIA.</b>	
<b>LEY DE INTELIGENCIA Y CONTRAINTELIGENCIA.....</b>	<b>61</b>
2.1. Aspectos Generales .....	67
2.2. Definición .....	70
2.3. Diferencia con la investigación penal.....	71
2.4. El sistema de defensa y seguridad nacional .....	72
2.5. Organismos .....	74
2.6. Límites a la actividad de inteligencia y contrainteligencia .....	74
2.7. Principios que rigen la actividad de inteligencia y contrainteligencia....	78
2.7.1. El Juicio de proporcionalidad .....	78
2.7.2. El Principio de reserva legal.....	80
2.8. La soberanía.....	82
2.9. Los requerimientos de inteligencia y contrainteligencia .....	83
2.10. Coordinación, Cooperación y Colaboración.....	84
2.10.1. La Cooperación Internacional.....	84
2.10.2. Colaboración de las entidades públicas y privadas. ....	85
2.10.3. Colaboración con autoridades de Policía Judicial .....	87
2.10.4. Colaboración con operadores de servicios de telecomunicaciones.....	88
2.11. Autorización de actividades de inteligencia y contrainteligencia .....	89
2.12. El Monitoreo del espectro electromagnético e interceptaciones de comunicaciones privadas.....	91
2.13. La revelación de la información.....	93
2.14. La reserva de la información recopilada .....	94
2.14.1. El término máximo de 30 años .....	95
2.14.2. La extensión de la reserva.....	96
2.14.3. Recolección ilegal .....	96
2.14.4. No vinculación de periodistas y medios de comunicación... ..	96
2.14.5. Inoponibilidad de la reserva .....	97
2.14.6. Compromiso de reserva.....	97

2.15. Centros de Protección de Datos de Inteligencia y Contrainteligencia (CPD) .....	98
2.16. El valor probatorio de los informes de inteligencia .....	100
2.17. Los deberes de denuncia y declaración.....	100
2.18. El secreto Oficial.....	103
2.19. La protección de la identidad.....	104
2.20. Actividades .....	105
2.21. Preguntas de evaluación .....	106
2.22. Herramientas .....	107
2.23. Lecturas complementarias .....	108
2.24. Material complementario.....	109
<b>3. EXPERIENCIA COMPARADA. CASO DEL REINO UNIDO .....</b>	<b>111</b>
3.1. El modelo de inteligencia nacional .....	111
3.2. El ciclo de inteligencia .....	112
3.2.1. Planeación y Dirección.....	113
3.2.2. Recopilación .....	113
3.2.3. Procesamiento .....	113
3.2.4. Análisis de Fuente y Producción.....	113
3.2.5. Difusión .....	114
3.3. La implementación del Modelo Nacional de Inteligencia (MIN) .....	114
3.4. Componentes clave del MIN.....	116
3.4.1. Las reuniones de grupos de tareas y coordinación presididas por un alto directivo que tiene la autoridad para desplegar los recursos necesarios .....	116
3.4.2. La producción de la inteligencia .....	116
3.4.3. Priorización de la labor de inteligencia .....	117
3.4.4. Tareas y Coordinación (T&C).....	118
3.4.5. Tareas estratégicas.....	119
3.4.6. El Grupo de tareas estratégicas y coordinación .....	120
3.4.7. La Estrategia de Control.....	120
3.4.8. Tareas tácticas .....	121
3.4.9. Reuniones de la Unidad de Inteligencia.....	124

<b>3.4.10.</b>	Requerimientos de inteligencia .....	<b>127</b>
<b>3.4.11.</b>	Revisiones Operativas .....	<b>128</b>
<b>3.4.12.</b>	Producción de Productos de Inteligencia .....	<b>128</b>
<b>3.4.13.</b>	Planes de Colección de Inteligencia Criminal / activos y productos .....	<b>134</b>
<b>3.4.14.</b>	Análisis-oportunidades/ventajas del análisis criminal .....	<b>139</b>
<b>3.4.15.</b>	Inferencias .....	<b>139</b>
<b>3.4.16.</b>	Técnicas Analíticas.....	<b>140</b>
<b>1.4.17.</b>	Fuentes de inteligencia y encubiertas .....	<b>142</b>
<b>1.4.18.</b>	Informe para propósitos de inteligencia.....	<b>144</b>
<b>3.4.19.</b>	Evaluación del riesgo del Crimen Grave y Organizado del Reino Unido .....	<b>145</b>
<b>3.4.20.</b>	Ejemplos de los tipos de criminalidad del UKTA .....	<b>147</b>
<b>3.4.21.</b>	Informantes - el uso de informantes en la recopilación de inteligencia.....	<b>150</b>